



B A N D O

BARRAS DE BAR EN ROMERIAS

El Domingo de Resurrección, día 21 de Abril y el Primer Domingo de Mayo, día 5 de Mayo de 2.019, se celebrarán Romerías, en esta localidad, en la Zona de la Ermita.

Por este Ayuntamiento se va a proceder a la adjudicación de UNA barra de bar, los días señalados, por concurso.

Tipo de licitación: a la mejor oferta presentada, por los dos días de Romerías.

La persona adjudicataria de la barra, podrá la víspera de cada una de las romerías instalar la barra y realizar eventos musicales.

Para tomar parte en este procedimiento será requisito imprescindible estar al corriente en el pago de tasas, impuestos, rentas, etc. con este Ayuntamiento.

Forma de pago: Se abonará el 100% del precio de la adjudicación, a la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Hasta las 12,00 horas del día 22 de Febrero de 2.019.

Apertura de proposiciones: A las 13,00 horas del día 22 de Febrero de 2.019.

Adjudicación de la barra: Se realizará por la Junta de Gobierno Local o Resolución de la Alcaldía.

Las Bases se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Albalá a 4 de Febrero de 2.019

El Alcalde,

